

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Tlalnepantla de Baz, México a 04 de junio de 2018.
No. de Oficio: **223B00000/188/2018.**

Asunto: Oficio de Funciones

Ciudadano
Luis Alejandro Rodríguez y Cos Aguilar
Subdirector de Normatividad y Capacitación
Del Instituto del Transporte del Estado de México
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 fracción 111, 113, 123 apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 41, 42 fracción I, V, VI, VIII, XX y XXI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, Reglamento Interno del Instituto del Transporte del Estado de México; le instruyo a usted a llevar de forma apegada a Ley y con estricto profesionalismo, las funciones inherentes al Departamento de Normatividad mismas que a continuación se enlistan:

- ❖ Proponer estrategias y acciones orientadas a mejorar la regulación del transporte público en el Estado.
- ❖ Elaborar o revisar los proyectos de ordenamientos jurídicos que pretendan expandir el Instituto en materia de transporte.
- ❖ Validar los proyectos de convenios, acuerdos y contratos que pretendan suscribir el Instituto en el ámbito de su competencia.
- ❖ Compilar y disponer para su consulta los ordenamientos jurídicos y administrativos en los que se sustenta la actuación del Instituto.
- ❖ Proponer e instrumentar programas de capacitación y de medicina preventiva para operadores del servicio público de transporte.
- ❖ Fomentar la coordinación con organizaciones del transporte, con el propósito de mejorar la calidad, seguridad y eficiencia en el servicio que prestan los operadores.
- ❖ Coordinar la aplicación de exámenes médicos a los operadores del servicio de transporte, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- ❖ Elaborar las normas técnicas del transporte y someterlas a la consideración del Vocal Ejecutivo.
- ❖ Las demás que le confieren otras disposiciones legales y aquellas que le encomiende el Vocal Ejecutivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Armando López Salinas
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS

**VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE
DEL ESTADO DE MÉXICO**

RECIBI ORIGINAL

*6/06/18
ALEX 2262 Y COS D*